LIBERTAD E INDEPENDENCIA
1870

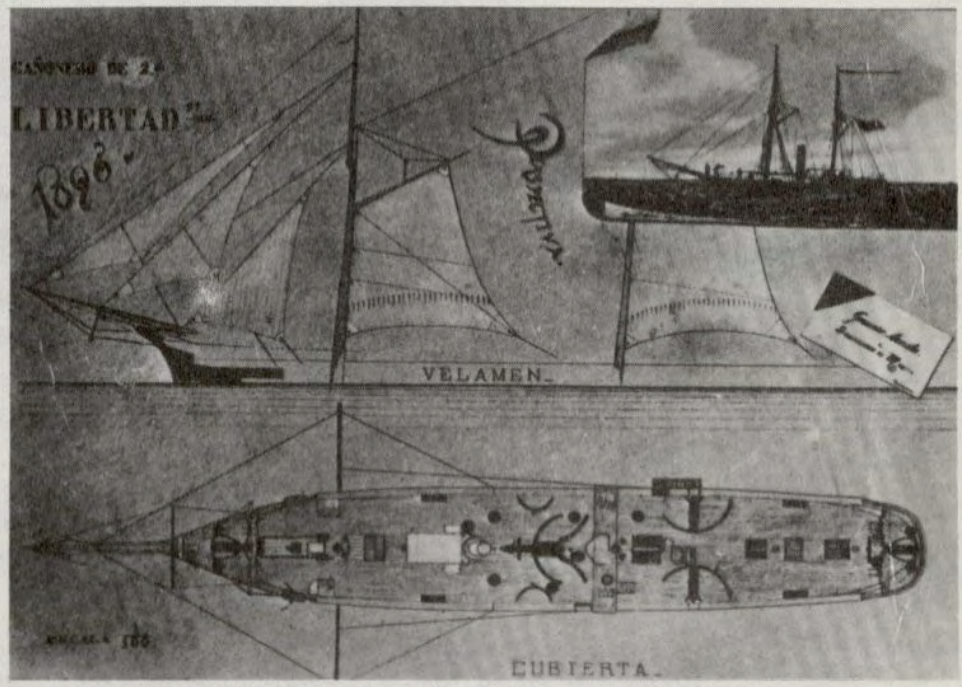

Croquis y Facsimil del Cañonero *Libertad*.

CARACTERISTICAS:

DESPLAZAMIENTO Y DIMENSIONES: Con arqueo de 395 tons. 517 tons.; Eslora 38 m.; Quilla limpia 35.35 m.; Manga 7.62 m.: Puntal 3.77 m; Calado 2.74 m.

VELOCIDAD: Máxima 9 nudos.

PROPULSION: Máquina de vapor horizontal; dos calderas escoces.
ARMAMENTO: UNa colisa de 12 m. al centro, con medios puntos de metal en cubierta, para ambas bandas: cuatro piezas menores.
TRIPULACION: 51 hombres.

Gracias a las gestiones hechas por el ameritado marino Juan Foster durante su desempeño en puestos directivos de la Armada, posterior al gobierno de Benito Juárez, se obtuvo la adquisición de dos vapores en Inglaterra, ambos de iguales características, en la década de 1870, los cañoneros *Libertad* e *Independencia*.

El cañonero *Libertad* prestó muy buenos servicios al país, tales como el establecimiento de la demarcación fronteriza con Belice y la campaña contra el levantamiento de los Mayas en Yucatán. El 18 de agosto de 1877 salvó a los náufragos del vapor *City of Habana*, encallado y perdido en los bajos de Tuxpan, Ver.

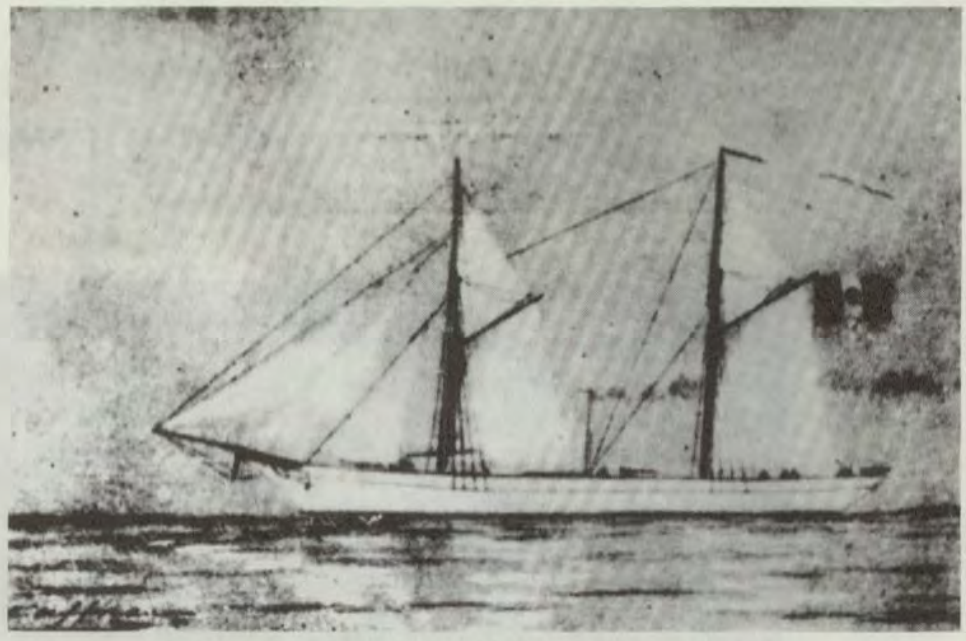

Sublevación del vapor de guerra Libertad

En su propósito de pacificar al país, Porfirio Díaz tuvo que usar mano dura en su gobierno, haciendo sentir su energía, pues era el único modo de poner a la República en el camino de una necesaria reconstrucción, después de tanto tiempo de caos y ruinas.

En el mes de junio de 1879, se encontraban fondeados en el río Papaloapan a la altura de Tlacotalpan los vapores *Libertad* e *Independencia*, cuando ocurrió una sublevación en tierra y se apoderaron del *Libertad*, aprovechándose de que el buque se encontraba sin oficiales que habían sido invitados a la representación de la "Gallina Ciega" en el teatro de la localidad.

Al recibir el comandante del buque la noticia de lo que ocurría, salió inmediatamente del teatro con sus oficiales, pero el buque ya había largado las cadenas por el chicote y navegaba río abajo.

Enterado el gobierno de la sublevación del *Libertad*, dispuso que el Jefe del Departamento de Marina, Angel Ortiz Monasterio se pusiera de acuerdo con el Gobernador del Estado, general Luis Mier y Terán, a fin de practicar todas las operaciones, que fueran necesarias para perseguir al *Libertad*. Para esto tomó el mando del vapor *Independencia*, embarcando también el maquinista Flaviano Paliza y dos piezas de artillería con el personal necesario y municiones como parte de la expedición que se había encomendado, de batirlo donde lo encontrara. Lo alcanzó en los bajos de Veracruz y al estar a la vista ambas unidades, el *Libertad* hizo bandera blanca, pues ya los tripulantes habían hecho una contrarrevolución, volviendo el buque a la obediencia del Gobierno.

Se creyó que la sublevación del vapor *Libertad* era de acuerdo con algunos partidarios que a la sazón se hallaban en el puerto de Veracruz. Nueve fueron presos y fusilados sin formación de causa la noche del 25 de junio de 1879 por orden del Gobernador Mier y Terán.

Se le acusó por las ejecuciones, pero la Cámara de Diputados como Gran Jurado, se declaró incompetente para juzgarlo.

Porfirio Díaz intervino en la tragedia, por el lacónico telegrama condenatorio que decía textualmente **"MATALOS EN CALIENTE"** firmado por el propio Presidente. Esta era una orden terminante de ejecución violenta que Mier y Terán ejecutó al pie de la letra.

Marinos de cañonero *Independencia* 1871.

Este episodio sangriento a que se refiere Ignacio M. Altamirano con mayores detalles, en su "Historia y Política de México", relatado y juzgado por José López Portillo y Rojas (Elevación y Caída de Porfirio Díaz), se basó en los datos consignados por Rafael Zayas Enriquez[1] en su opúsculo titulado "La verdad sobre el 25 de junio Apuntes para la Historia.

[1] Rafael Zayas Enriquez, historiador, hombre público y literato, conoció a Luis Mier y Terán, y también a las víctimas, por haber estado presente en el cuartel donde se efectuó la matanza, la madrugada del 25 de junio.

Entrando cubierta de la goleta del Departamento de Marina, Angel Ortiz y Comandero se quedaría de acuerdo con el Gobernador del Estado, General Luis Mier y Terán, a fin de practicar todas las operaciones, que tuvieran necesarias para proseguir al Oriente. Para esto tomó el mando del vapor "Mexicano", embarcando también el marquinista Fabiano Palacios y dos peones de artillería con el personal necesario y municiones como parte de la expedición que se había encomendado, de buscar donde se encontraran, o alcanzaran en los barcos de Veracruz y Tampico la vía ambas ciudades, el Coronel Mier, banderas, blanca, pues ya los insurgentes habían hecho una contrarrevolución, volviendo el buque a la obediencia del Gobierno.

Se creía que la sublevación del vapor "Iberna" era de acuerdo con algunos marinos que a la sazón se hallaban en el puerto de Veracruz. Nueve fueron presos y fusilados sin formación de causa la noche del 25 de junio de 1829 por orden del Gobernador Mier y Terán.

Se le acusó por las ejecuciones, pero la Cámara de Diputados como Gran Jurado, sobreseyó rotundamente para parecerlo.

Pedro Díaz interviene en la tragedia, por el telégrafo, teniendo una conducta-torio que ahora textualmente "MATADOS EN CALIENTE" Pagado por el propio Presidente. Fue en una orden terminante de ejecución vía Mier y Teran ejecutó al pie de la letra.

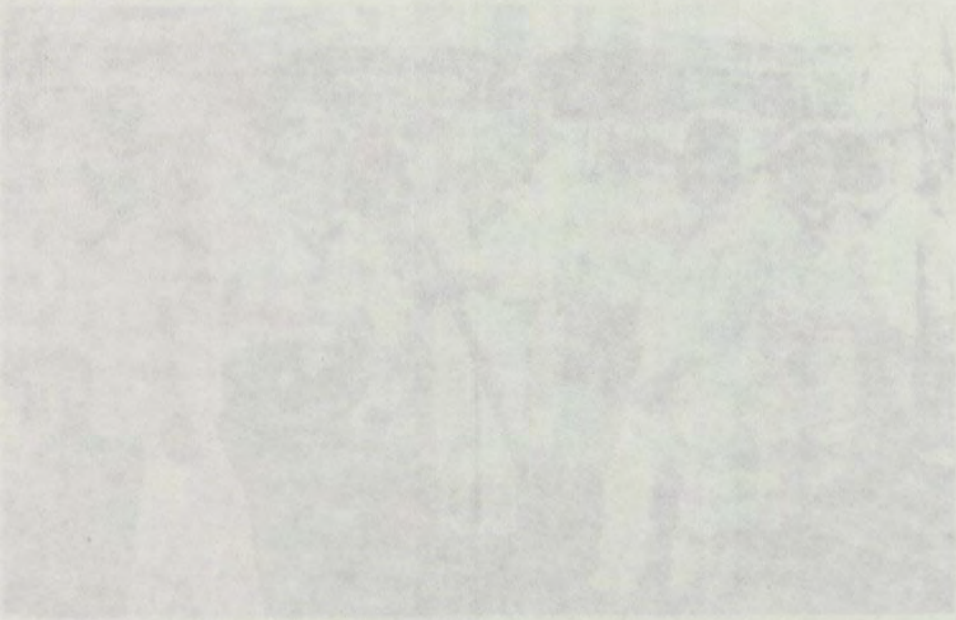

Mapa de campaña (aproximación 1829).

Este es todo sangriento a que se refiere el general M. Altamirano con su "Crónica", en su "Historia y Política de México", relatado y pagado por José Díaz Ferrillo y Rosa (Ediciones de Pedro Porrúa), se ha [illegible] los datos consignados por Rafael Zayas Enríquez, en su opúsculo titulado "La verdad sobre el 25 de junio Apuntes para la Historia

Rafael Zayas Enríquez, [illegible] sobre [illegible] y Mier y Terán y también la verdad [illegible] se refiere a la [illegible] la madrugada del 25 de junio